

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Mehalla Larache, con harca Beni-Gorfer, en incursión campo enemigo, han hecho a éste ochenta prisioneros, muchos con armas, y bastantes muertos y heridos, y llevando a cabo una importante razzia de 3.000 cabezas de ganado. Nuestras bajas son tres muertos y siete heridos, todos indígenas. El Alto Comisario se muestra muy satisfecho de esta operación de policía, y encomia la pericia de los que la han dirigido. Ha sido nombrado bajá de Areila, en sustitución de Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, Dris-Er-Riffi, que fué Amel del Rif, y viene prestando en nuestro Protectorado lealísimos servicios. El temporal en mar y tierra es muy intenso.»

TEMPORALES EN CEUTA

CEUTA. — Por el incremento del temporal se ha cerrado el puerto. El correo de la Península ha estado tres días detenido. El vapor «Cabo San Antonio» se ha refugiado en el puerto. Se ha anegado el muelle de mercancías.

DESDE MELILLA

MELILLA. — Continúa el fuerte temporal de Levante, que pone en peligrosa situación a los buques surtos en el puerto. El comandante general, con sus ayudantes, estuvo ayer recorriendo los muelles para ver los destrozos causados por el temporal. Son numerosas las embarcaciones que se han estrellado contra las rocas. Las baterías de Benítez y Sáenz Pérez cañonearon concentraciones enemigas que se habían presentado en aquellas inmediaciones, y el bloqueo Azrú hizo fuego contra un grupo enemigo, que pretendió acercarse a la posición.

EN EL TERRITORIO DE LARACHE

LARACHE. — Han sido relevadas las fuerzas de la posición de Bab-El-Sor, con tropas del batallón de Tenerife.

La columna de Tzelata practicó extenso reconocimiento entre las posiciones de Sidi-Buhaya y Kudia Majzen, llevando convoy de víveres a la posición de Hal Hal.

En la posición de Dar El Arab han

Aviación militar

El viernes aterrizó en Cuatro Vientos un avión, pilotado por M. Rigaud, y en el que iba de mecánico monsieur Tricard.

Dicho aparato, que salió de París, recorrió los 1.400 kilómetros que separan a la capital francesa de Madrid en siete horas, a una velocidad media de 200 por hora. Habiendo salido de París a las nueve y siete de la mañana, aterrizó en Cuatro Vientos a las seis de la tarde, después de una escala de dos horas en Burdeos.

El aparato es un sesquiplano Breguet, metálico, con motor 400 HP. Lorraine, de un tipo idéntico al que empleó Pelletier d'Oisy para su «raid» París-Tokio.

Para nuestra aeronáutica militar han sido adquiridos varios aviones de dicho tipo.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en el aeródromo de Cuatro Vientos pruebas de lanzamiento de bombas incendiarias.

Fueron arrojadas unas cuatrocientas

sido sustituidas las tiendas por blocaos, quedando aquella guarnecida por fuerzas del batallón de Sevilla.

La columna de Tzenin, estableció la nueva posición de Kudia Abid con una avanzadilla, sobre el aduar del mismo nombre, dejándola fortificada y guarnecida.

Distintas posiciones de la línea definitiva bombardearon los aduarez y concentraciones rebeldes, causando bajas.

Se organiza un banquete en honor del capitán Sr. García Figueras, con motivo de habérselo concedido la Medalla Militar.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

En vista de lo propuesto por el general en jefe del Ejército de Africa, y previo acuerdo del Directorio militar, le ha sido otorgada la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión e indemnización correspondientes, al general y oficiales que más abajo mencionamos, todos ellos heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

General de brigada D. Federico Berenguer.

Capitanes: Don Isidoro Quiroga Jordá y D. Eduardo Mendicuti Hidalgo, del Tercio; D. Paulino Sánchez Merino, de Cazadores de Segorbe; don Valeriano Laclaustra Valdés, del regimiento de Alhucemas, y D. Jacobo Armijo y Fernández de Alarcón, de Aviación.

Tenientes: Don Antonio Casquero García, D. Juan Monco Díaz, D. Arturo López Maraver, D. Carlos Fernández de Córdoba y D. Felipe Camps Casanova, del Tercio; D. Pablo Marcos Martín, de Regulares de Tetuán, y D. Jesús Manzanó Pérez y don Rafael Pastor Espinosa, de Regulares de Ceuta.

Alféreces: Don José Martínez Anglada, del Tercio; D. Ricardo Gómez García, de Cazadores de Barbastro; don Luis Burquette Reparaz, de Regulares de Ceuta; D. José Vila Fano, del tercer de montaña; D. Luis Ruiz Horn, del regimiento de la Victoria; don Telesforo Granda Granda, del regimiento de León, y D. Victoriano Suances Suances, de Regulares de Tetuán.

tas, comprobándose el resultado que se esperaba.

Las pruebas fueron presenciadas por el coronel marqués de González Castejón, jefe de los servicios de Aviación de Cuatro Vientos, teniente coronel D. Alfredo Kindelán y otros jefes.

Noticias de Canarias

CARTA DE LAS PALMAS

LAS PALMAS. — En el mes de febrero pasado se han exportado por este puerto 75.000 bultos con racimos de plátanos, 72.000 cajas de tomates, 73.000 de patatas, 10.000 kilos de cueros, 23.000 kilos de cochinilla, 200.000 kilos de pescado y 300 kilos de almendra.

La Dirección de Sanidad Marítima acaba de publicar la estadística del puerto de Las Palmas durante el pasado año de 1924.

De ella se deduce que este puerto es el primero en afluencia de barcos en estos mares.

En 1924 han entrado en el puerto 5.599 buques, con un total de toneladas netas 9.148.085.

Se ha inaugurado el monumento al cantor del Atlántico Tomás Morales.

El busto, obra de Victorio Macho, aparece sobre bloques de granito, teniendo por fondo un bosque de palmeras.

Ha sido obsequiado con un banquete el cónsul general de Francia en Canarias, M. Payan, condecorado por su Gobierno con la Legión de Honor.

Reina extraordinaria ansiedad por conocer el Estatuto provincial por que se han de regir estas islas.

EN OVIEDO

El Congreso minero

OVIEDO. — Ha comenzado el Congreso minero, al que asisten representantes de sesenta Secciones, que suman más de 9.000 afiliados.

Se constituyó la Mesa, nombrando presidente a Manuel Rico; vicepresidente, a Manuel González, y secretarios, a Manuel González Peña y Agripino Fernández.

Se acordó designar tres ponencias: una, para los asuntos de reclamaciones al Gobierno; otra, para el régimen interior, y otra, para las peticiones a los patronos.

Después se dió lectura a una carta de los mineros franceses, saludando a la Asamblea, acordándose dar las gracias.

También se acordó dirigir telegramas de salutación a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias.

En la sesión de esta tarde se examinó una ponencia pidiendo que los patronos abonen lo que adeuden a los obreros por los meses de abril, mayo y junio; que sea respetado el salario mínimo; que todo despido sea sometido a expediente, en el que informen los obreros; que den carbón gratis, y que, en igualdad de condiciones, sean preferidos para el trabajo los hijos de los obreros.

Se aprobó dicha ponencia, y se acordó enviar un saludo al catedrático D. Fernando de los Ríos y encabezar con 1.000 pesetas una suscripción para la viuda e hijos de Eusebio Marcos, tesorero del Sindicato.

Se aprobó la gestión del Comité ejecutivo, que fué reelegido, y la implantación en las minas de inspectores y delegados obreros.

Se solicitó la modificación de la ley de Accidentes del trabajo, en el sentido de que se creen pensiones y se reorganice la centralización del cooperativismo y del mutualismo.

En cuanto a las reclamaciones al Gobierno, se acordó pedir un «control» sindical en las minas; que el contrato del trabajo sea una ley, y que se reforme la del retiro obrero, rebajando la edad; construcción de casas baratas y seguro contra el paro forzoso.

Se dió cuenta de la entrevista de la Comisión designada por el Congreso con el general gobernador para informarle del conflicto planteado por la Sociedad de carbones La Nueva.

El general gobernador intervendrá el lunes entre obreros y patronos, y el Comité aconsejará a los obreros de la Empresa que no abandonen el trabajo mientras no se celebre la anunciada reunión.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

UN ESPAÑOL ILUSTRE

Los restos de Ganivet El Directorio militar

GRANADA. — En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del cónsul español en El Havre, participando que, según le manifiesta oficialmente el cónsul español en Riga, como resultado de las gestiones que venían realizándose por la vía diplomática, han sido embarcados con rumbo a España los restos de Angel Ganivet, que llegaron al Havre ayer domingo.

Como se recordará, el traslado de los restos de Ganivet a España fué motivo de una campaña que iniciaron varios escritores. Esta petición fué renovada en diciembre último por el concejal de este Ayuntamiento Sr. Galdo.

El resultado de aquella campaña y de dichas gestiones ha satisfecho completamente a los elementos intelectuales granadinos, y con tal motivo se preparan varios actos para recibir dignamente los restos de tan ilustre hijo de Granada, cuyas obras honran por igual a España toda.

Probablemente serán dirigidas invitaciones a todos los centros culturales, para organizar un digno recibimiento a los restos de Ganivet, al entrar en territorio español.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA. — Sobre interpretación y aclaración de los informes del Consejo de la Economía Nacional en reclamaciones económico-administrativas.

Modificando el artículo séptimo del Real decreto de 18 de enero de 1924 creando la Oficina de Marruecos en la Presidencia del Gobierno.

Disolviendo el Patronato del Generalife y transfiriendo la administración, custodia, conservación, cuidado y restauración del expresado monumento, así como también de los jardines y terrenos que le rodean, a la Dirección General de Bellas Artes.

Declarando libre de todo gasto la merced del título del reino de marqués de Valenzuela de Tahuarda.

También firmó Su Majestad varios decretos de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Circulares de Guerra

VIAJES DE INSTRUCCION

Los dos profesores y los 12 alumnos de la clase de Industria militar de la Escuela Superior de Guerra visitarán durante el presente curso la Fábrica de Armas de Toledo, y los tres profesores y los 39 alumnos de las clases de Geodesia y Geología lo harán a su vez a la estación sistemática de aquella ciudad. En estas prácticas, que serán dirigidas por el coronel jefe de estudios, se invertirán tres días en total.

COMISION GEOGRAFICA

Se designa para ocupar la vacante, en comisión, existente en las Comisiones geográficas de la Península, al comandante de Estado Mayor D. Emilio Peñuelas Beamud.

CONCURSO

Se abre concurso entre los farmacéuticos primeros de Sanidad Militar para cubrir una plaza de plantilla en el Laboratorio de Medicamentos de Málaga. Las instancias se cursarán dentro del plazo de veinte días.

EL CONSEJO DEL SABADO

El Directorio militar

La reunión del Directorio se prolongó desde las seis de la tarde hasta las ocho y cuarto de la noche.

El general Vallespina manifestó que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Marina y Guerra, despatchándose numerosos expedientes.

El general Vallespina dió cuenta al Gobierno de varios asuntos de Gracia y Justicia, por no haber podido asistir a la reunión el subsecretario de dicho departamento.

También se estudió uno de los aspectos del Reglamento de Recompensas.

Añadió el vocal togado del Directorio, que, como es sabido, ha marchado a Málaga el vicealmirante Magaz, no acudiendo a despedirlo a la estación por encargo expreso suyo otro vocal que el general Gómez Jordana, que quedará haciendo sus veces mientras dure su ausencia.

MAGAZ VISITA AL VIZCONDE DE EZA

Después de despachar anteayer con Su Majestad, el presidente interino del Directorio marchó al domicilio del ex ministro conservador señor vizconde de Eza.

Acerca del alcance de esta visita se han hecho comentarios, y los periodistas que hacen información en la Presidencia así se lo manifestaron al marqués de Magaz al llegar el sábado a su despacho oficial del palacio de la Castellana.

El presidente interino manifestó que, efectivamente, fué a ver al vizconde de Eza, persona de su amistad, para ofrecerle la presidencia de una de las Comisiones de la Liga de las Naciones, que se halla actualmente en período de formación, no teniendo el gusto de encontrarle en su domicilio.

VARIAS NOTICIAS

Una Comisión de Linares, presidida por el Sr. Yanguas Messias, estuvo ayer tarde en la Presidencia, para gestionar la pronta construcción del ferrocarril Linares-Bailén, un cuartel para la Guardia civil y varias escuelas.

En el expreso de Barcelona marchó anoche a Tarragona el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, quien va a visitar a una hermana suya que se encuentra en aquella localidad gravemente enferma.

El general Cavalcanti acudió el sábado a la Presidencia, para despedirse antes de emprender hoy el viaje de regreso a su destino.

También estuvo allí el barón de Casa-Davalillo.

Anteayer tarde estuvo en la Presidencia, para despedirse del marqués de Magaz, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, que marchará a Barcelona para explicar una conferencia sobre «El oportunismo económico en materia arancelaria y Tratados de comercio».

La conferencia se celebrará en el Centro de Defensa Mercantil y Patronal.

Sanidad militar

Anteayer fué recibido por el embajador de Alemania, barón de Langwerth, von Simmer, el capitán de Farmacia militar y doctor en Medicina don Adriano Panadero y Marugán, que le hizo entrega de un ejemplar de la obra «Los farmacéuticos militares alemanes en la guerra mundial», traducción de la escrita por el doctor G. Devin.

El ilustre diplomático elogió grandemente el trabajo del doctor Panadero, tributando con este motivo un caluroso aplauso a los Cuerpos que componen la Sanidad militar española.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo veinte días de permiso al capitán D. José Tristante.

Al jefe de la Comandancia de Cáceres, devolviendo liquidaciones de Humanitaria del carabino Juan Pulido, para que se una un documento.

A los ídem ídem de Pontevedra y Algeciras, remitiendo a informe instancias de Socorro Sierra y del sargento retirado Manuel Vega, que solicitan se le abone parte de beneficios de Humanitaria y reingreso en dicha Asociación, respectivamente.

Al capitán general de la segunda región y al alcalde de Córdoba, desestimando instancias de los aspirantes Adolfo Sánchez y Antonio Bernier, por no haber sido herido en campaña y por exceder de treinta años de edad, respectivamente.

A los alcaldes de Cozón (Palencia) y Polopos (Granada), participando haberse mejorado de categoría a Paulino Suñer y notificando el número que hace actualmente para ingreso el aspirante José López.

Al subsecretario de Guerra, remitiendo tres certificados para que se unan a las instancias del carabino José Lages, solicitando rectificación de apellidos.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, concediendo la continuación en el Cuerpo, hasta reunir veinte años de servicio, al cabo de mar Enrique Sánchez.

Al ídem ídem de Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabino Manuel Rivera.

--- FLÉRIDA ---
 CRUZ, 14. MADRID
 FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES
 AZAHAR PARA NOVIAS
 --- CORONAS ---

De provincias

EL CAPITAN GENERAL DE GALICIA
CORUÑA.—Llegó el nuevo capitán general de la región, D. Julio Ardanaz.

Tributó honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

El capitán general, a quien esperaban las autoridades, se dirigió a la Capitanía para posesionarse del mando.

LA REPATRIACION

BARCELONA.—En Capitanía general se han recibido noticias de que el día 27 del corriente mes será repatriado el batallón expedicionario de Vergara, que pertenece a esta guarnición, y que actualmente se encuentra en Africa.

CAUSA POR ULTRAJES A LA NACION

BARCELONA.—Para el martes ha sido señalada en la sección tercera de la Audiencia la vista de la causa por ultrajes a la nación y desórdenes públicos, ocurridos en el teatro Goya durante la actuación de la cupletista Mary Focella la noche del 12 de enero de 1919, cuando cantaba el cuplé «Malasaña».

EL TEMPORAL

ALGECIRAS.—Continúa el temporal, que arrojó a la playa a varios de los barcos fondeados en la bahía.

En Gibraltar las olas destrozaron gran parte del muelle, llevándose una caseta, una grúa y algunas mercancías.

Los marinos viejos dicen que no recuerdan un temporal de las proporciones del desencadenado estos días.

La incomunicación con Marruecos es absoluta.

LA ESCUADRA INGLESA

BARCELONA.—Dicen de Palma de Mallorca que esta mañana han llegado a

aquel puerto las dos divisiones navales inglesas del Atlántico y del Mediterráneo.

Los buques, en número de 112, entre acorazados, cruceros y destroyers, arribaron en línea de combate, ocupando toda la bahía. Por la tarde el almirante de la flota bajó a tierra para cumplimentar a las autoridades.

Quiebra de un negocio

CIENTO OCHENTA KILOS DE CORRESPONDENCIA VIOLADA

MALAGA.—Ha sido detenido el ordenanza de Correos Bernardo Francisco Mena, encargado del aparato «matasellos», que se dedicaba a arrancar éstos de las cartas, sin inutilizarlos, entregándoselos luego al expendedor Jaime Costa Gutiérrez, que los vendía nuevamente, partiendo entre ambos las ganancias, que, al parecer, eran cuantiosas.

Practicado un registro en el domicilio del ordenanza, la Policía encontró un baúl, con 180 kilos de correspondencia violada.

EL ALCOHOL DE PLATANO

El cultivo del plátano en Guinea

Por el interés que puede tener para Canarias, transcribimos de un diario de Valencia lo siguiente:

La Prensa francesa manifiesta que las concesiones otorgadas en Guinea para el cultivo de plátanos en las últimas semanas, ascienden a 2.000 hectáreas.

El clima y el suelo de Guinea son tan a propósito para el cultivo del plátano, que florece y madura en la mitad del tiempo que en Canarias, y la producción es doble que en el archipiélago canario, en igualdad de condiciones.

«La Croix» añade—y debe tenerse en cuenta todo ello por los productores españoles—que en Guinea cuesta una hectárea de terreno 20 francos, y en Canarias, 80; que hay mucha agua y que los jornales están seis veces más baratos.

El Sindicato de plantadores de plátanos en Guinea tiene grandes proyectos, no solamente para la venta y exportación del fruto, sino con objeto de fabricar alcohol.

Una hectárea de plátanos produce en Guinea de 50 a 70 toneladas, de las que se extraen de 10.000 a 12.000 litros de alcohol, destinándose los residuos a piensos o abonos agrícolas.

Debe tenerse en cuenta que una hectárea de remolacha produce sólo 3.000 litros de alcohol, y de maíz, 1.200 litros.

Son todos los consignados datos interesantes para que los tengan en cuenta nuestros productores de plátanos en Canarias.

DE POLICIA ESPAÑOLA

El problema de las plantillas

Un caso insólito, que es una demostración elocuentísima de lo que han sido ciertas funestas omnipotencias, cuyos amargos efectos están en la memoria de todos los que saben algo de cuestiones policíacas.

Nos referimos, claro está, al descenso que para la clase de inspectores de tercera trajo aquella regocijante reorganización, que se llamó decreto-ley, de junio de 1921.

Por un imperativo lógico invencible de la justicia, por su propio peso, vino a tierra aquel engendro; pero de sus múltiples consecuencias dafinas perduran aún algunas, que debieron ser arrancadas de raíz.

En labios tan autorizados, como son los del actual director general, escuchamos la primera vez que tuvimos el honor de saludarle, recién designado para el cargo, una frase que ahora se nos viene a la memoria con toda la fuerza que supo darle el ilustre jefe: «Desahacer, destruir, son cosas fáciles; lo difícil es construir bien, haciendo cosas útiles».

Y eso ocurrió en el caso que nos ocupa, con una facilidad asombrosa por la audacia y la inconsciencia que la inspiraba, se «deslizó», se «destruyó» de una sencilla plumada una buena parte de la hasta entonces sólida organización del Cuerpo de Vigilancia; los inspectores de tercera pasaron a ser nuevamente agentes, de ninguna clase, ni en ningún orden que pudiera detener el intento realizado apenas concebido; era tal la fuerza que lo impulsaba, que no surgió ni un tímido reparo, ni una advertencia, ni siquiera un gesto de desaprobación en quienes podían hacerlo y a ello estaban obligados por imperio del deber y de los fueros de la equidad.

Fué en balde todo cuanto después se hizo para que no prosperase el desatino; ni lamentaciones, ni ruegos, ni la demostración de lo arbitrario del procedimiento, que quitaba derechos sagrados e indiscutibles, todo fué inútil. A despecho de todo, el inspector quedó convertido en agente; el que de esta clase se acostó una noche, figurando con el número uno de su categoría, al día siguiente supo con la natural sorpresa que había dado un enorme salto hacia atrás, y por un arte diabólico y caprichoso, había pasado de repente a ser el 281 de la escala de agentes; suprimida, no sabemos por qué, la categoría a que pertenecían por el desarrollo normal del escalafón, se vieron sorprendidos con lo más absurdo e inesperado, con el «descenso».

Las consecuencias de ello no han podido ser más funestas para las categorías inferiores, que son tan numerosas.

El daño que padecían las escalas, que ya estaban recargadas por sistema, sin que en ellas existiera la proporcionalidad debida, aumentó de un modo pavoroso, y eso que entonces no se podía apreciar toda la extensión del perjuicio.

Los años pasan y van demostrando ca-

da día con más elocuencia el verdadero alcance del mal.

Los inmediatamente perjudicados, que eran los que jurídicamente podían alzarse contra tamaña arbitrariedad, recurrieron contra ella, lo que demostraba en aquellos tiempos poseer un valor extraordinario y una firme confianza en los derechos hollados, ya que se recurrió por aquellas fechas a todos los medios para evitar que prosperase el recurso entablado.

Pero a él se llegó, a pesar de todo, si bien la orientación seguida siempre creímos que no fué la más acertada y la que más convenía.

Aunque de todos es sabido, no creemos que pueda cansar a quien estas líneas se dirigen una somera noticia del asunto:

Se interpuso el recurso reglamentariamente el 15 de septiembre de 1921.

Otorgáronse poderes ante el notario don Mateo Azpeitia, procurador D. Serafin Palacios, letrado en la vista marqués de Villabragima y fué ponente el magistrado D. José Martínez Marín.

Se señaló la vista para el 14, y recayó sentencia el 17 de febrero de 1923; en ella, tras de varios considerandos, que no son de éste momento, se declaró haber lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción que proponía el fiscal, quedando en su virtud sin curso la demanda.

Desapareció, por tanto, toda esperanza; nadie atrevióse a tocar más el asunto; y continuó el absurdo; posteriormente, por bien de todos, se legisló de modo muy distinto, dejando sin efecto el decreto del 21, mas no se tuvo en cuenta esta cuestión de los inspectores, y no se le buscó el debido remedio.

Seguramente ocurrió así por una excesiva escrupulosidad en cuestión económica.

Ahora vuelve a ser ocasión propicia, al fijar las bases del nuevo presupuesto, y por esto lo recordamos para que se piense en ello y se reconozca la justicia de lo que pedimos, y se solucione el problema.

Aunque este artículo se va haciendo muy largo, es de tal interés y de tanta trascendencia la cuestión, que sin reparar en la medida vamos a llegar hasta el fin; no debemos ni podemos dejarlo para otro día, pues ahora, lo repetimos, es la ocasión oportuna.

(Continuará.)

HAY QUE REIRSE! Cosas de ayer

«La Mano Negra» amenaza a los judíos de Lemberg con grandes represalias.

En Madrid tenemos «La Mano Blanca» de los fabricantes de pan, que amenaza al vecindario con la escasez.

Gracias a que tenemos un gobernador que, «metiéndoles en cintura», no les consentirá que se «metan en harina».

Hay que tener sumo cuidado en esto de las manos, aunque parezca que no tiene importancia lo del color, pues muchas de ellas, incoloras, por lo general son «manos sucias», y siempre está bien darles «un jabón», para que aprendan a ser... limpias y decentes, cuando menos.

El Observatorio anuncia lluvias persistentes.

¿Qué nos apostamos a que no llueve hasta primeros de año?

Me decía ayer un sevillano: —Aquí están ustedes en la mejor de las glorias. Pasan por tó, sin dificultades ni disgustarse.

—No está en lo cierto, amigo—le respondí—, porque aquí nos vemos negros para hacer pasar a los «sevillanos», aunque dicen que les sobra ley.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.
Calle de la Victoria, 2
MADRID

HOMENAJE DE DESAGRAVIO

El sabio colombiano Caldas

Anteayer se celebró, con asistencia del Rey, en el palacio de Bibliotecas y Museos, el descubrimiento de una lápida en homenaje de desagravio al sabio colombiano Francisco José de Caldas.

Asistieron al acto el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz; el director de la Biblioteca Nacional, el rector de la Universidad, el alcalde de Madrid, el subsecretario de Instrucción pública, el embajador de la Argentina y los ministros de Colombia, Perú, Venezuela, Honduras, Uruguay, Cuba, Salvador, Méjico y Bélgica; representantes de las Corporaciones científicas e hispanoamericanas y los estudiantes de la Federación Universitaria Hispano-Americana, que llevaban banderas.

En medio de un profundo silencio, Su Majestad se adelantó y tiró del cordón, descubriendo la lápida.

Doña Blanca de los Ríos hizo un extenso y documentado discurso, alusivo a la figura de Caldas, subrayando el acierto de que la lápida se haya colocado junto a la estatua de Menéndez Pelayo, pues fué el gran protagonista quien antes que nadie vindicó públicamente el nombre del botánico colombiano.

Hicieron uso de la palabra después el ministro de Colombia, Sr. Camacho Carizosa, encareciendo la amorosa significación del acto, preñado, no sólo de un sabor universal, sino también esencialmente españolista.

El marqués de Magaz expresó la satisfacción del Gobierno asociándose a una ceremonia que era testimonio de amor a España, a Colombia y a toda América. Por eso el decreto ordenando la colocación de la lápida fué puesto a la firma del Rey y del actual Directorio.

La lápida, debida al cincel de Jacinto Higuera, representa una matrona, España, dando un beso en la frente a Caldas, como muestra de filial amor. Debajo se lee la inscripción siguiente:

«Perpetuo desagravio de la madre España a la memoria del inmortal neogranadino Francisco José de Caldas, en el ciento octavo aniversario de su muerte.»

El insigne colombiano Francisco José de Caldas, ilustre botánico, acusado de servir como ingeniero al Ejército rebelde, fué apresado en Popayan por Saramano, y fusilado por orden del gobernador, D. Pablo Morillo.

Menéndez y Pelayo trabajó incesantemente por la rehabilitación del sabio colombiano, y con motivo de la Fiesta de la Raza del año 1924, el Directorio dictó un decreto en el que se disponía la erección de la lápida inaugurada el sábado.

Guardia civil

LOS CABOS DE INFANTERIA

En la presente semana publicaremos detalladamente por Tercios las listas de los guardias pertenecientes a los mismos que han sido aprobados para el ascenso a cabo, y una vez terminado lo haremos en relación general con el número de orden correlativo que cada uno ocupa.

BUZON

- Lugo, D. G.—Abonado fin marzo.
- Ríofrío, E. N.—Abonado fin febrero.
- Gardone, R. T.—Abonado fin marzo.
- San Fernando, A. S.—Abonado fin febrero.
- Santotis, F. R.—Hace el número 98.
- Abonado fin mayo.
- Vitoria, F. L.—Abonado fin marzo.
- Nerva, P. M.—Abonado fin marzo.
- Mijas, A. C.—Abonado fin marzo.
- Casas de Roldán, A. R.—Abonado fin mayo.
- Almuñécar, J. M.—Abonado fin abril.
- Los Callardos, J. R.—Abonado fin marzo.
- Santa María Sando, A. M.—Abonado fin febrero.
- Castellote, A. A.—Abonado fin febrero.
- Valencia, A. A. de O.—Abonado fin febrero.

PENSAD EN VUESTRA VISTA

ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS

LUZ SOLAR
MARCA
PHILIPS
DE CRISTAL AZULADO. LA LUZ MÁS BLANCA

INDISPENSABLES PARA ESCRITORIOS DÉBILES O ENFERMOS DE LA VISTA. Y TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN INTERÉS EN CONSERVARLA.

Se venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S. A.**
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198.

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA,, PRODUCCION NACIONAL

Se venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra --- --- Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Del hundimiento de los talleres de Floralía

LA MEZCLA QUE SE EMPLEABA EN LOS MATERIALES. — DECLARACION DE D. AMOS SALVADOR

Al Juzgado especial, nombrado para instruir la causa con motivo del trágico suceso de los talleres de «Floralía», le interesaba aclarar un punto de gran interés: la mezcla que se empleaba en los materiales de la obra. Mientras un obrero llamado Antonio Amador asegura que en el mortero mezclaban 33 espaldas de grava, 18 de arena y dos medias de cemento, otros afirman que eran dos de cemento, nueve de arena y 18 de grava, y otro que eran 18 de arena, 30 de grava y cuatro de cemento.

Para aclarar este punto, el juez ordenó la comparecencia del arquitecto D. Amos Salvador.

Aunque la reserva del primero es grande, tenemos entendido que el declarante juzgó desacertadas las manifestaciones del obrero Amador, mostrándose más de acuerdo con las de los otros testigos. Insistió en que las causas del derrumbamiento de la nave no debieron ser otras que el mal estado del cemento por las constantes heladas. Dijo, por último, que la causa del suceso el ingeniero señor Arriaga, dándose, sin duda, cuenta de que el cemento anormal ocurría con una viga, manifiesta que ésta fué en tal momento cuando sobrevino la catástrofe.

LA ACCION POPULAR

Haciendo uso de las facultades que confiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el ramo de la Consellería dió poderes al procurador señor Sánchez Valdemoro. Este ha presentado sábado un escrito ante el Juzgado especial, mostrándose parte en el procedimiento y nombrando al abogado don Pedro Rico para ejercer la acción popular. Don Pedro Rico se mostrará también parte en la causa en nombre de algunas de las familias de las víctimas.

LOS PERITOS

Los peritos arquitectos señores López y Rubio se personaron en el Juzgado con objeto de hacerse cargo de los planos de la obra, cuyo estudio consideramos imprescindible para emitir el dictamen.

Los peritos decretaron el envío al laboratorio de trozos de las mezclas y materiales que en la obra se empleaban, con objeto de que sobre ellos se dictasen las pruebas que corresponden.

SUSPENSION DE LAS OBRAS EN «FLORALIA»

El Juzgado especial envió el sábado, en cumplimiento del oportuno oficio, la orden de suspensión de toda clase de obras en los talleres de la perfumería «Floralía».

TEATROS

INFANTA ISABEL

«El tío conquistador», estreno de esta obra suya de comedia, que como tal se deslizan los tres actos que consta.

El concebimiento de ella, llevado a cabo por otros derroteros, seguramente que en la misma mente que la ha imaginado, hubiera producido una comedia. Pero el Sr. Lorente, experto en teatro, ha pretendido sólo introducir un problema, siempre latente, que es la admiración que sienten las mujeres por el hombre que tenga fama de irresistible para el bello sexo, demostrando, demostrando cuánta

distancia existe entre la fama y la realidad.

El tío conquistador es un pintor famoso, que tras mucho viajar, gozar y sufrir, busca refugio en la paz reinante de la casa de un hermano. Mas como a dicho rincón provinciano ha llegado, con anterioridad, la aureola de ser D. Leonardo un conquistador formidable, se encuentra a su llegada, en vez de la paz ansiada, una explosión de amor en los corazones de su sobrina, dos criadas de la casa y el volcánico de la romántica y futura alcaldesa Mónica.

Esta complicación arrastra un sin fin de situaciones cómicas, que, unidas al diálogo fácil y vivo, y a la vis cómica de los actores, hizo que el señor Lorente, y con él su obra, triunfaran plenamente, teniendo que salir al proscenio repetidas veces al final de los tres actos, para recoger los aplausos de la concurrencia.

La interpretación, esmeradísima, como de costumbre. Sepúlveda, en el papel de Leonardo, y Eloísa Muro, en el de sobrina de éste, estuvieron a la altura de su fama.

Igualmente merecen mencionarse Mercedes Sampredo, Salvador Mora, Antonio Suárez, la Bru, Iglesias y Guizarro.

CONDE DE LEYDA

EXTRANJERO

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-BELGAS

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» dice que, según las últimas noticias, el ambiente en que desarrollan las negociaciones entre España y Bélgica es cada vez más favorable, y el conflicto económico podrá ser resuelto dentro de breve plazo.

LOS RAYOS X PARA REGISTRAR LOS EQUIPAJES

NUEVA YORK.—Se piensa proveer a los inspectores de Aduanas de aparatos portátiles emisores de rayos X, que les permitirán registrar de manera completa, higiénica y rápida los baúles, maletas y paquetes.

En adelante la Aduana de un Estado, cuya nombre no se dice, empleará este sistema de inspección de los equipajes.

REDUCCION DE GENERALES

MEJICO.—El Presidente de la República, general Calles, ha dispuesto la supresión de varias plazas de general de brigada y de división, excluyendo también a varios oficiales que formaban parte del Ejército indebidamente.

COMPRA DE AEROPLANOS

NAUEN.—El jefe de la Aviación rusa, Rosenhold, ha llegado a París para negociar con las fábricas francesas la construcción de un número bastante crecido de aeroplanos.

El representante ruso había negociado antes con los fabricantes ingleses, sin poder llegar a un acuerdo.

ALEMANIA PROHIBE EL PASO DE AVIONES FRANCESES

PARIS.—Telegrafían de Estrasburgo, al «Matin» que el Gobierno alemán ha prohibido que aterricen en su territorio los aviones del servicio de la línea aérea París-Varsovia. Por este motivo el itinerario será en lo sucesivo París-Turin-Innsbruck-Praga-Varsovia.

Mañana, 17, será inaugurada otra línea entre París, Budapest y Constantinopla, vía Innsbruck.

TELÉFONO, 575.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

INFANTERIA

Destinos.—Se destina a los oficiales comprendidos en la siguiente relación, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia los destinados a África:

Capitanes: Don José Bringuís, auxiliar de la secretaría del Gobierno militar de Barcelona; D. Manuel Veces, al regimiento de reserva de Guadalajara; D. Eduardo Caturla, al regimiento de Badajoz; D. Fernando Ramos, al de reserva de Cuenca; D. Luis López Andrés, a disponible; D. Julio López, a disponible; D. Luis Madridián, al regimiento de Asia; D. Gabriel Toro, a disponible; D. José de la Mota, a la plana mayor del regimiento de Wad-Rás; D. Tomás Chueca, al batallón expedicionario del mismo; D. Antonio Álvarez, a la plana mayor del regimiento de Granada; don Joaquín Guerrero, al batallón expedicionario del mismo; D. Manuel Fernández, al Tercio.

Tenientes: Don Jaime Clar Aloy, al regimiento de Palma; D. Antonio Cejudo, a la plana mayor del de Asturias; D. Francisco López de la Fuente, a la plana mayor del de Castilla; don Luis Martí, al de Inca; D. Juan del Campo, al de Tarragona; D. José Lambarri, al de Gerona; D. José Góbarb, al del Rey; D. Antonio Patiño, al batallón expedicionario del de Gerona; D. Cayo López, al del de Sicilia; D. Pedro Fernández, al del Príncipe; D. Inocencio Real, al Tercio; don Vicente Gómez, al batallón expedicionario del regimiento de Wad-Rás; D. Demetrio Ortega, al Tercio; don Guillermo Santandreu, al Tercio.

Alféreces: Don Manuel Álvarez, al batallón expedicionario del regimiento de Castilla; D. Antonio Mir, al del de Mahón; D. Martín Ruiz, al Tercio; D. Narciso Muñoz del Corral, al Tercio; D. Conrado López, al Tercio; don Antonio Fernández Viñes, al batallón expedicionario del regimiento de Galicia; D. César Martín Estellés, al del de Príncipe; D. Pedro Martínez, al del de Granada, y D. Baltasar Nicolás, al del de Mahón.

Teniente (E. R.) D. José Chico, al batallón expedicionario del regimiento de Asturias.

Alféreces (E. R.): Don Policarpo Andoín, a la plana mayor del regimiento de Wad-Rás.

CABALLERIA

Se concede el pase a reemplazo a los oficiales que se citan en la siguiente relación:

Capitán D. Cristino Espinosa González, del Grupo de Regulares de Ceuta, por herido.

Tenientes: Don Julián Zulueta, de Dragones de Montesa, por enfermo, y don Esteban Tornos (E. R.), de Cazadores de Galicia, por enfermo.

Alférez D. Francisco Arderius, de Regulares de Ceuta, por herido.

Vuelven al servicio activo, procedentes de reemplazo por heridos, el teniente D. Eduardo Curiel y el alférez D. Angel Frejo.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Ana Alimbau al capitán D. Rafael Jover.

INTENDENCIA

Se desestima petición del teniente coronel jefe de la Intendencia de Gran Canaria D. Enrique Barceló, que solicita tres meses de licencia, por asuntos propios, para la Península y extranjero, por no permitirlo las necesidades del servicio.

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de té.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50.

Te y lunchs de encargo HASTA PARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

ADOLFO CABRERA PINTO

Un homenaje

Pronto van a jubilar a D. Adolfo Cabrera Pinto, director del Instituto General y Técnico de La Laguna. Muchos años ha estado a su frente; de como lo encontró a como lo deja, hay la diferencia tan notable que marca un modesto Instituto de provincia a un Centro docente que, por sus iniciativas, su laboriosidad y su constancia, se ha convertido no sólo en Instituto de primer orden sino en basamento para la creación de una Universidad.

Con este motivo, el Ayuntamiento de La Laguna ha acordado colocar en la plaza del Instituto un busto del ilustre director de este Centro de enseñanza, que perpetúe su nombre y sirva de ejemplo a las generaciones venideras y a sus sucesores, y la Asociación del Magisterio de la referida ciudad prepara un homenaje para el día de su jubilación.

También la isla de La Palma quiere contribuir a ese tributo de admiración en favor del hijo que nació en tan bella península.

Nosotros, que en estas columnas siempre hemos elogiado al insigne Cabrera Pinto, que en momentos de pasión política hemos salido a su defensa, nos asociamos con todo fervor a ese homenaje que tanto más nos sorprende cuanto que nunca creímos que en vida se le concediera. Tal es el juicio pobre que tenemos formado de personas que, por vicisitudes políticas o por ambiciones, se hallaban enfriados unos y enfrentados otros con tan querido amigo nuestro.

LA PIANOLA

(Marca registrada)

Es el único mecanismo autopianístico perfecto que se conoce, el cual se adapta exclusivamente a los pianos de mayor prestigio mundial; PERO CUESTA UN POCO MAS QUE LOS DEMAS INSTRUMENTOS AUTOMATICOS DE SEGUNDO Y TERCER ORDEN

SIN EMBARGO, las personas que lo conocen, lo prefieren y encuentran que en el transcurso del tiempo

Es el más económico Grandes facilidades de pago The Aeolian Company (S. A. E.)

Avenida Conde de Peñalver, 24 MADRID

EN CARABANCHEL

Joven atacada por un mastín

En el domicilio de sus abuelos, Juan Calvino y Josefa Díaz, en Carabanchel, se encontraba la muchacha Justa Díaz, de quince años, que acababa de lavar ropa en una tina, cuando apareció un corpulento mastín, propiedad de un vecino, y, sin que nadie lo hostigase, se arrojó sobre Justa y comenzó a morderla rabiosamente.

A los gritos de la muchacha acudieron varios vecinos, que, con grandes esfuerzos consiguieron dominar al can y conducir a Justa a la Casa de Socorro, donde le apreciaron, además de numerosas contusiones, una herida en la región malar, de once centímetros de extensión, otra de tres centímetros, en la región dorsal del pie izquierdo; cinco heridas en la pierna derecha y numerosos rasguños.

Su estado es grave.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función. El martes, Rigoletto, por Fleta, la Caprin y Damiani.

ESPAÑOL.—A las seis, Rosas de otoño. A las diez y cuarto, La venganza de Atahualpa y Pepita y Don Juan.

CENTRO.—A las seis y media, México típico y De Sonora a Yucatán. A las diez y cuarto, México típico y De Sonora a Yucatán.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte. A las diez y media, El tío conquistador.

CÓMICO.—A las seis, Knock. A las diez y cuarto, Nadie sabe lo que quiere!

LATINA.—A las seis, Campo de armío.

NOVEDADES.—A las seis, El mastín de la Pedrosa. A las siete y cuarto, La casita del guarda. A las diez y media, La bejarana.

PRICE.—Tarde y noche, grandes funciones de circo.

CERVANTES.—A las cinco y cuarto y nueve y tres cuartos, La casa de la Troya (completa).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, Los diez mandamientos (completa). Lo que diga David (por Charles Ray).

ROYALTY.—A las cinco y media y diez y cuarto, Inauguración del monumento a Dato por S. M. el Rey, en Vitoria, Hollywood, La rana y el bucy (dibujos), La hija del fuego.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y diez, La voz del ruiseñor, Cyrano de Bergerac (segunda jornada), Partido de fútbol, Una mujer de París.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, La luna de Israel, Labios rojos.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Revista internacional, Pequeña Hollywood, Los diez mandamientos (completa).

ALKAZAR-SOUPER.—A las seis y media y once, Grandes atracciones.

RECTOR'S CLUB.—El más elegante cabaret.

FRONTON JALALAI.—A las cuatro y a las diez y media, grandes partidos a pala y remonte.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y a las diez y media, grandes partidos a pala y remonte.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, nos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Caño, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales en camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, compra o arrendamiento desean hacer los exportadores.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Manufactura de Encajes
Andrés Gómez de la Mata

Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías

Gran Maestro, 1
ALMAGRO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Clavel)

Hijos de **MANUEL GRASES**

Sucursal: **ATOCHA, 31**
duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 284

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas..... 90,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

MAXIMA

(Merce, y nombre registrados)

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, papeletas del Monte de Piedad y toda clase de alhajas, pagando el

MAXIMUM DE SU VALOR

Compruébalo Ud. INFANTAS, 10.—Tel. 17-32 M.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: **DOS PESETAS AL MES**

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

VÍDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y Cia. (S. en C.) BARCELONA (ESPAÑA)

VESTUARIOS

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

M. de Nájiz, 7

Vitoria, 16

- Teléfono 399. S. P. -

- Teléfono com. 130 -

Pascual Aria

MADERAS

Oficina central: Madrid, Alcalá, número

TELEFONO 5-745

Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Teléfono"

MADERAS DE "LA CARLANIA"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas enteramente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros sobre mercancías

Seguros de valores. — Seguros contra incendios

Seguros marítimos.



EL SEÑOR DE MADRID